

**IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría independiente, cuentas anuales e
informe de gestión al 31 de diciembre de 2014



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del fondo IM Cajamar 5, Fondo de Titulización de Activos que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de IM Cajamar 5, Fondo de Titulización de Activos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del fondo IM Cajamar 5, Fondo de Titulización de Activos a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del fondo IM Cajamar 5, Fondo de Titulización de Activos, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Javier Pato Blázquez

14 de abril de 2015



Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2015 Nº 01/15/06797
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de Julio

IM CAJAMAR 5,

FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ÍNDICE:

A. CUENTAS ANUALES

1: ESTADOS FINANCIEROS

- Balances de Situación a 31 de diciembre de 2014 y de 2013
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
- Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
- Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividades principales
- (2) Bases de presentación
- (3) Principios contables y normas de valoración
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

3: INFORMACIÓN FINANCIERA

- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (6) Activos financieros
- (7) Deudores y otras cuentas a cobrar
- (8) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (9) Pasivos financieros
- (10) Ajustes por periodificación de pasivo y repercusión de pérdidas
- (11) Liquidaciones intermedias
- (12) Contrato de permuta financiera

4: OTRA INFORMACIÓN

- (13) Situación fiscal
- (14) Otra información
- (15) Información sobre medio ambiente
- (16) Hechos posteriores

5: ANEXOS:

- Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.4 y S06

B. INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.5

- Informe de gestión
- Anexos: Estados S05

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre de 2014 y 2013

A: CUENTAS ANUALES

1: ESTADOS FINANCIEROS

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		503.079	560.393
I. Activos financieros a largo plazo		503.079	560.393
1. Valores representativos de deuda		-	-
2. Derechos de Crédito	6	503.079	560.393
Participaciones hipotecarias		479.425	533.728
Activos dudosos		23.794	26.902
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(140)	(237)
3. Derivados		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		53.472	51.080
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo		32.953	32.945
1. Deudores y otras cuentas a cobrar	7	202	74
2. Valores representativos de deuda		-	-
3. Derechos de Crédito	6	32.751	32.871
Participaciones hipotecarias		29.490	30.644
Otros		-	392
Activos dudosos		2.747	4.165
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1.199)	(2.658)
Intereses y gastos devengados no vencidos		1.636	207
Intereses vencidos e impagados		77	121
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	20.519	18.135
1. Tesorería		20.519	18.135
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		556.551	611.473

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales de 2014

**IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Balances de Situación a 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		477.018	517.851
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	477.018	517.851
1. Obligaciones y otros valores negociables		477.018	515.733
Series no subordinadas		426.905	462.733
Series subordinadas		50.113	53.000
2. Deudas con entidades de crédito		-	2.118
Préstamo subordinado		-	2.118
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
3. Derivados		-	-
4. Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		79.533	93.622
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	56.443	76.737
1. Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
2. Obligaciones y otros valores negociables		54.129	76.563
Series no subordinadas		50.541	72.998
Series subordinadas		2.887	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		49	71
Intereses vencidos e impagados		652	3.494
3. Deudas con entidades de crédito		2.314	174
Préstamo subordinado		2.118	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		1	1
Intereses vencidos e impagados		195	173
4. Derivados		-	-
5. Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones	10	23.090	16.885
1. Comisiones		23.090	16.885
Comisión sociedad gestora		2	1
Comisión administrador		203	175
Comisión agente financiero / pagos		-	-
Comisión variable - resultados realizados		22.879	18.585
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	(1.881)
Otras comisiones		6	5
2. Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		556.551	611.473

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales de 2014

**IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
1. Intereses y rendimientos asimilados		7.966	12.898
Derechos de Crédito	6	7.931	12.807
Otros activos financieros	8	35	91
2. Intereses y cargas asimilados		(3.188)	(3.383)
Obligaciones y otros valores negociables	9	(3.166)	(3.361)
Deudas con entidades de crédito	9	(22)	(22)
Otros pasivos financieros		-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos efectivo (neto)	12	-	(6.698)
		4.778	2.817
A) MARGEN DE INTERESES			
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(6.334)	(3.318)
Servicios exteriores		-	-
Servicios de profesionales independientes		-	-
Servicios bancarios y similares		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(6.334)	(3.318)
Comisión de sociedad gestora		(75)	(92)
Comisión administrador		(28)	(31)
Comisión del agente financiero		(15)	(15)
Comisión variable – resultados realizados		(6.175)	(2.969)
Otros gastos		(41)	(211)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	6	1.556	(1.380)
Deterioro neto de Derechos de Crédito (-)		1.556	(1.380)
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	10	-	1.881
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios	13	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales de 2014

**IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Miles de euros	
	2014	2013
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1.786	3.093
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	2.045	3.056
Intereses cobrados de los activos titulizados	8.038	13.649
Intereses pagados por valores de titulización	(6.030)	(2.850)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	-	(7.831)
Intereses cobrados de inversiones financieras	37	88
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(129)	(316)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(74)	(94)
Comisiones pagadas por administración de los préstamos	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(15)	(15)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	(40)	(207)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(130)	353
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de Provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	(130)	353
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES / INVERSIÓN FINANCIACIÓN	598	(3.485)
4. Flujos de caja netos por emisión de Bonos de titulización de activos	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de Derechos de Crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(7.341)	(15.900)
Cobros por amortización de Derechos de Crédito	50.944	56.803
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(58.285)	(72.703)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	7.939	12.415
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros Derechos de Crédito pendientes ingreso	7.939	12.415
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	2.384	(392)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	18.135	18.527
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	20.519	18.135

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2014

**IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Miles de euros	
	2014	2013
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	39.991
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	39.991
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	6.698
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	(46.689)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales de 2014

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

(1) Naturaleza y Actividades Principales

(a) Constitución y naturaleza jurídica

IM CAJAMAR 5, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó mediante Escritura Pública el 12 de septiembre de 2007, al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de Julio, siendo el cedente Cajamar.

El Fondo fue registrado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 11 de septiembre de 2007.

El Fondo carece de personalidad Jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La administración de los activos cedidos al Fondo corresponde a Cajas Rurales Unidas (en adelante, el Cedente) en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Con fecha 17 de enero de 2012 las asambleas de Cajamar y Ruralcaja acordaron su fusión, dando lugar a la nueva entidad denominada Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito (anteriormente denominada Cajamar, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito).

Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, certificados de transmisión de hipoteca por un importe total de 999.999 miles de euros, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Préstamos Hipotecarios y en la emisión de Bonos de Titulización, por un importe de 1.015.000 miles de euros (Nota 9). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 12 y 18 de septiembre de 2007, respectivamente (Nota 9).

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Los gastos de constitución del Fondo, han sido satisfechos, por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales concedido por el Cedente (Nota 9).

El Fondo se regula por lo dispuesto en:

- la Escritura de Constitución del Fondo,
- la Circular 2/2009, de 30 de marzo, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores,
- el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y disposiciones que lo desarrollan,
- la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación,
- la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero,
- la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción,
- el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por lo que se desarrolla parcialmente la Ley del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos,
- la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores,

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

- Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.
- Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria.
- las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, fundamentalmente, en cuanto a su activo, por los Préstamos Hipotecarios y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización de Activos emitidos en cuantía y condiciones tal que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo será la transformación de los activos que agrupará en valores de renta fija homogéneos, estandarizados, y, por consiguiente susceptibles de negociación en mercados de valores organizados.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a la Sociedad Gestora con domicilio en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 131, planta 3ª. Asimismo, en calidad de representante legal le corresponde la representación legal y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. La Sociedad Gestora figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10.

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(b) Duración

La actividad del Fondo se inició el día de la fecha de constitución del Fondo y finalizará el 22 de junio de 2050 salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

Liquidación

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo y con ello a la Amortización Anticipada de la totalidad de la Emisión de Bonos y extinción del Fondo en cualquier fecha, con los supuestos y los requisitos descritos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

Extinción

El Fondo se extinguirá en todo caso a consecuencia de las circunstancias y con el procedimiento descrito en el apartado 4.4.4 del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

(c) Recursos disponibles

En cada Fecha de Pago del Fondo, se considerarán Recursos Disponibles los conceptos descritos en el apartado 3.4.6.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

(d) Orden de prelación de pagos

Los Recursos Disponibles se aplicarán en cualquier Fecha de Pago distinta de la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo a los distintos conceptos, estableciéndose como Orden de Prolación en caso de insuficiencia de fondos, el orden enumerado en el apartado 3.4.6.3 del Módulo Adicional Folleto de Emisión.

(e) Gestión del fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por períodos vencidos en cada Fecha de Pago.

El Fondo abonará a la Sociedad Gestora una comisión inicial que se ha incluido en los gastos recogidos el apartado 6 de la Nota de Valores, y una comisión que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción, y que se liquidará y pagará por períodos vencidos en cada Fecha de Pago.

(f) Administrador de los préstamos hipotecarios

El Cedente, como administrador de los Préstamos Hipotecarios de los que se derivan los Derechos de Crédito cedidos al Fondo, percibe una remuneración del 0,005% anual del Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos en la Fecha de Pago del Fondo inmediatamente anterior, dicha remuneración se detalla en el apartado 3.7.2. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

(g) Comisión Variable

El Cedente tendrá derecho a la Comisión Variable. Dicha Comisión Variable se define en el apartado 3.4.6.7. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

(h) Agente financiero

Con fecha 3 de octubre de 2011, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la firma con Banco Santander de un Contrato de Agencia Financiera para realizar el servicio de agencia de pagos de los Bonos.

Con fecha 21 de mayo de 2013, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la novación modificativa no extintiva del Contrato de Agencia Financiera entre Banco Santander S.A. y Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito.

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Banco Santander, por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, recibirá una comisión igual a 4 miles de euros en cada Fecha de Pago como contraprestación de sus servicios como Depositario de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del Fondo, mantenimiento de la Cuenta de Tesorería del Fondo y Agente de Pagos de la Emisión de los Bonos.

(i) Fondo de Reserva

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Derechos de Crédito impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, el Fondo contará con un Fondo de Reserva.

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, en una cantidad igual a la Disposición del Fondo de Reserva conforme se define ésta en el Folleto de Emisión y en la Escritura de Constitución del Fondo, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, establecidos en el apartado 3.4.6. del Módulo Adicional del Folleto del Fondo.

El Fondo de Reserva Inicial se constituirá en la Fecha de Desembolso, con cargo a los fondos provenientes de los Bonos E, esto es, por un importe igual a 15.000 miles de euros.

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen Fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, la Sociedad Gestora ha formulado estas Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2014 con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y, de la situación financiera a 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en la situación financiera correspondientes al período anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 4/2010, 14 de octubre. Por esta razón y de acuerdo con lo contenido en el artículo 16 del Código de Comercio que autoriza la modificación de las estructuras del balance o la cuenta de pérdidas y ganancias, se modifica la correspondiente a la cuenta de pérdidas y ganancias y la definición de las cuentas contables y el modelo del estado de origen y aplicación de fondos al objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo en base a su operativa.

Las Cuentas Anuales comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2014, han sido formuladas al objeto de cumplir con las obligaciones de verificación y publicidad de la información contable contenida en la escritura de constitución del Fondo.

Con fecha 20 de marzo de 2015, las Cuentas Anuales del ejercicio han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación del mismo, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes Cuentas Anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

(b) Comparación de la información

La Sociedad Gestora presenta a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2013 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos y por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2013.

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Siguiendo las recomendaciones de la CNMV y en cumplimiento de la normativa vigente, durante el ejercicio 2014 los la Sociedad Gestora del Fondo han modificado el criterio de registro de los intereses devengados e impagados generados previamente a la entrada en dudoso de los activos, de forma que en el epígrafe de "activos dudosos" del balance de situación exclusivamente se incluya el principal, frente al criterio anterior, consistente en incluir en el mencionado epígrafe tanto el principal como dichos intereses devengados.

(c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las Cuentas Anuales del Fondo, la Sociedad Gestora ha tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes Cuentas Anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia, de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de períodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas Cuentas Anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.n).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2009, de 25 de marzo así como sus posteriores modificaciones y, en su caso, en la escritura de constitución del Fondo.

(d) Agrupación de partidas

En la confección de estas Cuentas Anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Estados de Ingresos y Gastos.

(e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas Cuentas Anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

(f) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

(3) Principios Contables y Normas de Valoración

Las Cuentas Anuales han sido formuladas siguiendo los principios y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en vigor, modificada por la Circular 04/2010, del 14 de octubre.

Los principales criterios de valoración seguidos en la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas han sido los siguientes:

(a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(b) Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

(c) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

(d) Corriente y No Corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

(e) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 20% de los importes pendientes de cobro.

(f) Gastos de constitución y de emisión de Bonos

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(g) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

(h) Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

En esta categoría se incluyen los Derechos de Crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(i) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasificarán como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

(j) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, Bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el período son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en períodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada Fecha de Pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el período se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

(k) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización emitidos y de los préstamos mantenidos con entidades de crédito, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

(l) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

(m) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(n) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconocerá en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(o) Derechos de Crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyéndose, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda corresponden a todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros y que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por una causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no sea material, particularmente, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo sea igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos. No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación, para los activos dudosos, de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación y que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

a) Tratamiento general

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 180 días	25
Más de 180 días, sin exceder de 270 días	50
Más de 270 días, sin exceder de 1 año	75
Más de 1 año	100

La escala anterior se aplicará, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantenga con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

b) Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70 por ciento.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están calificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60 por ciento.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50 por ciento.

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

- (v) En el supuesto en que la entidad gestora acredite que no puede acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refiere el apartado b) anterior se estimará aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de los apartados anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes correspondientes al tratamiento general.

En las operaciones con garantía inmobiliaria las coberturas se calcularán una vez deducido del importe del riesgo el valor estimado de la garantía, siempre que no existan dudas sobre la posibilidad de separar el bien de la masa concursal y reintegrarlo, en su caso, al patrimonio del Fondo.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2009, modificada por la Norma Primera de la circular 4/2010.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

(p) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. A 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

(q) Compensación de saldos

Se compensan entre sí – y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto – los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

(r) Estado de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes y, en su caso, en adquisiciones temporales de activos, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del activo del balance.

(s) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

Este estado recoge los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados b) y c) anteriores.

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

- d) El importe neto repercutido en el período a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

(t) Comisión variable

La retribución variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al párrafo anterior sea negativa, dicha diferencia se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por otro lado, cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de períodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, solo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(u) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros inesperados. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

(4) Errores y cambios en las estimaciones contables

Siguiendo las recomendaciones de la CNMV y en cumplimiento de la normativa vigente, durante el ejercicio 2014 la Sociedad Gestora del Fondo ha modificado el criterio de registro de los intereses devengados e impagados generados previamente a la entrada en dudoso de los activos, de forma que en el epígrafe de "activos dudosos" del balance de situación exclusivamente se incluya el principal, frente al criterio anterior, consistente en incluir en el mencionado epígrafe tanto el principal como dichos intereses devengados.

Si bien este cambio no afecta al importe total de activos, pasivos y al resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2013, al 31 de diciembre de 2014 supone una disminución en el epígrafe de "Activos dudosos" de 1.567 miles de euros, de los que 1.492 corresponden al ejercicio 2013 y una disminución del mismo importe en el epígrafe de "Correcciones de valor por deterioro" de activos del balance de situación.

Excepto por lo comentado en el párrafo anterior, durante el ejercicio 2014 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.

3: INFORMACIÓN FINANCIERA

(5) Riesgos asociados a instrumentos financieros

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de amortización anticipada. Estos riesgos son gestionados por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja o al valor razonable de los instrumentos financieros. En concreto, surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (por ejemplo EURIBOR Hipotecario 12M) distinto al tipo de interés de los Bonos de titulización (EURIBOR 3M) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

La Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató en la Fecha de Constitución una permuta financiera de intereses que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros esperados del Fondo tendrían los distintos índices de referencia para activos y pasivos, así como las distintas fechas de revisión y liquidación. No obstante, a fecha 22 de noviembre de 2013 dicha permuta financiera fue cancelada con fecha de efectividad de 31 de octubre de 2013.

Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los Bonos emitidos.

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como del impago del conjunto de Derechos de Crédito de la cartera titulizada del Fondo.

Sin embargo, dada la estructura del Fondo, las pérdidas ocasionadas por este riesgo serán repercutidas de acuerdo al orden de prelación de pago a los acreedores del Fondo.

Tabla 5.1: Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2014 y 2013.

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Derechos de Crédito	535.830	593.264
Deudores y otras cuentas a cobrar	202	74
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	20.519	18.135
Total Riesgo	556.551	611.473

Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Préstamos Hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Derechos de Crédito.

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de Crédito como las Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2014 y 2013 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

(6) Activos financieros

Este epígrafe recoge principalmente los Derechos de Crédito que el Cedente ha cedido al Fondo. Dichos Derechos de Crédito se derivan de los Préstamos Hipotecarios concedidos por el cedente para la adquisición, construcción o rehabilitación de viviendas, con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles (viviendas) terminados y situados en España.

Con fecha 12 de septiembre de 2007, se produjo la cesión efectiva de los Derechos de Crédito, por importe de 1.000.000 miles de euros.

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 6.1: Activos financieros

El detalle de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros			Miles de euros		
	2014			2013		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar (nota 7)	202	-	202	74	-	74
Derechos de Crédito	32.751	503.079	535.830	32.871	560.393	593.264
Certificados de Transmisión	29.490	479.425	508.915	30.644	533.728	564.372
Hipotecaria	-	-	-	392	-	392
Otros	-	-	-	392	-	392
Activos Dudosos	2.747	23.794	26.541	4.165	26.902	31.067
Correcciones de valor por deterioro de	(1.199)	(140)	(1.339)	(2.658)	(237)	(2.895)
activos						
Intereses devengados no vencidos	1.636	-	1.636	207	-	207
Intereses vencidos e impagados	77	-	77	121	-	121
Saldo final cierre del ejercicio	32.953	503.079	536.032	32.945	560.393	593.338

El epígrafe "Otros" recogía, a 31 de diciembre de 2013, el importe por principal vencido de los Préstamos Hipotecarios con antigüedad inferior a tres meses, por lo que dichas operaciones no se encuentran clasificadas como activos dudosos.

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 6.2: Detalle y movimiento de los derechos de crédito

El detalle y movimiento del principal de los Derechos de Crédito para los ejercicios 2014 y 2013, neto de los intereses de mora, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial del ejercicio	594.339	663.557
Amortización ordinaria	(27.924)	(29.012)
Amortización anticipada	(23.020)	(27.791)
Amortizaciones previamente impagadas	(7.939)	(12.415)
Saldo final cierre del ejercicio	535.456	594.339

Tabla 6.3: Movimiento de los activos dudosos

El movimiento de los activos dudosos durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial del ejercicio	31.067	35.661
Altas	3.578	4.538
Bajas	(6.612)	(9.132)
Otros	-	-
Ajuste de la mora de interés	(1.492)	
Saldo final cierre del ejercicio	26.541	31.067

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Siguiendo las recomendaciones de la CNMV en cuanto al registro de los intereses devengados e impagados de los derechos de crédito- descrito en la Nota 4- a 31 de diciembre de 2014, el saldo de los activos dudosos ha disminuido en 1.492 miles de euros, correspondientes a la mora de interés de los derechos de crédito al 31 de diciembre de 2013.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no tiene clasificados activos dudosos por causas distintas a la morosidad.

Tabla 6.4: Movimiento de las correcciones de valor

El movimiento de las correcciones de valor durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial del ejercicio	(2.895)	(1.515)
Dotaciones	-	(5.370)
Utilización de fondos	-	-
Recuperaciones	1.556	3.990
Otros	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	(1.339)	(2.895)

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Devengo los intereses de los derechos de crédito

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a un importe de 7.931 y 12.807 miles de euros respectivamente, de los que un importe de 1.713 y 328 miles de euros se encuentran pendientes de pago, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de Crédito” y en el epígrafe del balance de situación de “Activos financieros a corto plazo – Derechos de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados”.

Tabla 6.5: Características principales de la cartera

Las características principales de la cartera a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 son las siguientes:

	31.12.2014	31.12.2013
Tasa de amortización anticipada	4,31%	4,66%
Tipo de interés medio de la cartera:	1,46%	1,49%
Tipo máximo de la cartera:	6,327%	6,362%
Tipo mínimo de la cartera:	<1%	<1%

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 6.6: Plazos de vencimiento del principal de los préstamos

El desglose de este apartado a cierre de los ejercicios 2014 y 2013, neto de los intereses de mora, es el siguiente:

Vida Residual	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Inferior a 1 año	297	288
De 1 a 2 años	1.182	933
De 2 a 3 años	990	2.256
De 3 a 5 años	5.065	4.478
De 5 a 10 años	30.344	30.970
Superior a 10 años	497.578	555.414
Total	535.456	594.339

Tabla 6.7: Vencimientos estimados de derechos de crédito

Los vencimientos estimados de los derechos de crédito a cierre de 2014 son los siguientes:

	Miles de euros						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020-2024	Resto
Por principal							
Corriente	29.490	29.637	29.540	29.399	29.341	139.487	245.815
Mora	2.747	-	-	-	-	-	-
Por intereses	7.496	7.386	6.942	6.497	6.055	23.841	20.169
	39.733	37.023	36.482	35.896	35.396	163.328	265.984

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 6.8: Vencimientos estimados de derechos de crédito

Los vencimientos estimados de los derechos de crédito a cierre de 2013 son los siguientes:

	Miles de euros						
	2014	2015	2016	2017	2018	2019-2023	Resto
Por principal							
Corriente	31.036	31.265	30.971	30.830	30.746	148.435	288.383
Mora	4.165	-	-	-	-	-	-
Por intereses	8.623	8.455	7.975	7.501	7.027	28.127	26.139
	43.824	39.720	38.946	38.331	37.773	176.562	314.522

Tabla 6.9: Antigüedad de los activos dudosos

Por antigüedad, a 31 de diciembre de 2014 y 2013, los activos dudosos se dividen en:

	Miles de euros			
	31.12.2014		31.12.2013	
	Activo	Correcciones por deterioro	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 180 días	620	(399)	1.413	(402)
Entre 180 sin superar 270	1.321	(400)	1.357	(887)
Más 270 días sin superar 1 año	806	(400)	1.395	(1.369)
Más de 1 año	23.794	(140)	26.902	(237)
Total	26.541	(1.339)	31.067	(2.895)

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(7) Deudores y Otras Cuentas a Cobrar

Tabla 7.1: Deudores y otras cuentas a cobrar

A continuación se da el detalle de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Deudores y otras cuentas a cobrar:	202	74
Principal e intereses pendientes de cobro de los Derechos de Crédito cobrados durante el mes de enero del ejercicio siguiente:	202	72
Intereses de la Cuenta Corriente en Banco de España	-	2

(8) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

Este epígrafe corresponde al saldo depositado en concepto de Fondo de Reserva así como el resto de conceptos pertenecientes al Fondo y que corresponda depositar en la cuenta de Tesorería, en la cuenta abierta en Banco Santander (Cuenta de Tesorería) y en la cuenta abierta de Banco de España (Cuenta Corriente), una vez contabilizados todos los cobros y todos los pagos del período.

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 8.1: Tesorería

El saldo de las cuentas del Fondo a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Cuenta de Tesorería en Banco Santander	20.519	-
Cuenta de Corriente en Banco de España	-	18.135
	<u>20.519</u>	<u>18.135</u>

Con fecha 3 de octubre de 2011, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la apertura de una Cuenta de Tesorería con Banco Santander.

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería de Banco Santander tienen períodos de interés mensuales a favor del Fondo a un tipo de interés igual al Euribor a 1 mes. Los intereses devengados de la cuenta se liquidan y abonan en la propia Cuenta de Tesorería el último día de cada período, y si éste no fuera Día Hábil, el primer Día Hábil inmediato siguiente.

Con fecha 3 de septiembre de 2014, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la cancelación de la Cuenta Corriente abierta en Banco de España.

El importe de los intereses devengados de la Cuenta de Tesorería y la Cuenta Corriente en Banco de España durante los ejercicios 2014 y 2013 ha ascendido a 35 y 91 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de “Intereses y rendimientos asimilados — Otros activos financieros”.

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 8.2: Fondo de Reserva

El Nivel Mínimo y el Saldo del Fondo de Reserva a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Nivel Mínimo Requerido	15.000	15.000
Fondo de Reserva	15.000	13.017

Tabla 8.3: Movimiento del Fondo de Reserva durante las Fechas de Pago

Los movimientos del Fondo de Reserva durante las Fechas de Pago del ejercicio 2014 han sido los siguientes:

Fecha Pago	Miles de euros					Importe Fondo Reserva Final
	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	
24/03/2014	13.017	15.000	-	877	-	13.894
23/06/2014	13.894	15.000	-	1.106	-	15.000
23/09/2014	15.000	15.000	-	-	-	15.000
23/12/2014	15.000	15.000	-	-	-	15.000

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Los movimientos del Fondo de Reserva durante las Fechas de Pago del ejercicio 2013 han sido los siguientes:

Miles de euros						
Fecha Pago	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
22/03/2013	11.638	15.000	(1.897)	-	-	9.741
24/06/2013	9.741	15.000	-	1.571	-	11.312
23/09/2013	11.312	15.000	(378)	-	-	10.934
23/12/2013	10.934	15.000	-	2.083	-	13.017

La descripción completa del Fondo de Reserva se encuentra en el apartado 3.4.2.2. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

(9) Pasivos Financieros

Tabla 9.1: Pasivos financieros

Los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

	Miles de euros			Miles de euros		
	31.12.2014			31.12.2013		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables	54.129	477.018	531.147	76.563	515.733	592.296
Series no subordinadas	50.541	426.905	477.446	72.998	462.733	535.731
Series subordinadas	2.887	50.113	53.000	-	53.000	53.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	49	-	49	71	-	71
Intereses vencidos e impagados	652	-	652	3.494	-	3.494
Deudas con Entidades de Crédito	2.314	-	2.314	174	2.118	2.292
Préstamo Subordinado	2.118	-	2.118	-	2.118	2.118
Intereses y gastos devengados no vencidos	1	-	1	1	-	1
Préstamo Subordinado	195	-	195	173	-	173
Saldo final cierre del ejercicio	54.443	477.018	533.461	76.737	517.851	594.588

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(a) Obligaciones y otros valores negociables

Tabla 9.2: Características de los Bonos en la Fecha de Constitución

Las características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución son las siguientes:

	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E
Numero de Bonos	9.620	115	120	145	150
Valor Nominal	100.000 euros	100.000 euros	100.000 euros	100.000 euros	100.000 euros
Balance Total	962.000.000 euros	11.500.000 euros	12.000.000 euros	14.500.000 euros	15.000.000 euros
Frecuencia Pago de interés	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Frecuencia Pago de principal	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o siguiente Día Hábil	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o siguiente Día Hábil	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o siguiente Día Hábil	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o siguiente Día Hábil	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o siguiente Día Hábil
Fecha de inicio del devengo de intereses	18/09/2007	18/09/2007	18/09/2007	18/09/2007	18/09/2007
Primera Fecha de Pago	24/12/2007	24/12/2007	24/12/2007	24/12/2007	24/12/2007
Vencimiento Legal	22/06/2050	22/06/2050	22/06/2050	22/06/2050	22/06/2050
Cupón	Variable	Variable	Variable	Variable	Variable
Índice de Referencia	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses
Margen	0,200%	0,350%	0,500%	0,950%	4,000%
Calificación inicial DBRS	-	-	-	-	-
Calificación inicial Fitch	AAA	AA	A	BBB	CCC
Calificación inicial Moody's	Aaa	Aa2	A2	Baa3	C
Calificación inicial Standard&Poors	-	-	-	-	-

Los Bonos están admitidos a cotización en AIAF, mercado secundario oficial organizado de valores, creado por la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros. La entidad encargada del registro contable de los Bonos es Iberclear, quien se encarga de la compensación y liquidación de los Bonos emitidos por el Fondo.

La Cantidad Disponible para Amortizar en cada Fecha de Pago se describe en el apartado 4.9.4. de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

A partir de la primera Fecha de Pago y hasta aquella en que se produzca la total amortización de los mismos, la Cantidad Disponible para Amortizar se aplicará a la amortización de cada Serie de Bonos A, B, C, y D se efectuará aplicando la Cantidad Disponible para Amortizar (según se define en el apartado 4.9.4. siguiente) en cada Fecha de Pago a prorrata entre las Series que corresponda amortizar de acuerdo con las reglas establecidas en el apartado 4.9.6. de la Nota de Valores. Los Bonos E se amortizarán de acuerdo con las reglas establecidas en el apartado 4.9.5.5. de la Nota de Valores.

Tabla 9.3: Movimiento de los Bonos de Titulización

La amortización de los Bonos durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido la siguiente:

	Miles de euros									
	Serie A		Serie B		Serie C		Serie D		Serie E	
	31.12.20 14	31.12.20 13	31.12.20 14	31.12.20 13	31.12.20 14	31.12.20 13	31.12.20 14	31.12.20 13	31.12.20 14	31.12.20 13
Saldo inicial del ejercicio	535.731	608.434	11.500	11.500	12.000	12.000	14.500	14.500	15.000	15.000
Amortizaciones	(58.285)	(72.703)	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	477.446	535.731	11.500	11.500	12.000	12.000	14.500	14.500	15.000	15.000

La vida media y duración de los Bonos está significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Asimismo, la Sociedad Gestora, ha calculado la estimación de la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, estando detallada en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales.

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Devengo de los intereses de las obligaciones y otros valores negociables

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a un importe de 3.166 y 3.361 miles de euros respectivamente, de los que un importe de 701 y 3.565 miles de euros se encuentran pendientes de pago, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables” y en el epígrafe del balance de situación de “Pasivos financieros a corto plazo – Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados”.

Tabla 9.4: Tipo vigente de las Series

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, el tipo vigente de los Bonos es el siguiente:

	Tipo vigente	
	31.12.2014	31.12.2013
Serie A	0,279%	0,493%
Serie B	0,429%	0,643%
Serie C	0,579%	0,793%
Serie D	1,029%	1,243%
Serie E	4,079%	4,293%

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 9.5: Calificación crediticia de los Bonos emitidos

La calificación crediticia de los Bonos por parte de las Agencias de Calificación a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Calificación Fitch	Calificación DBRS	Calificación S&P	Calificación Moody's
31.12.2014				
Serie A	A (sf)	A (low) (sf)	-	Ba1 (sf)
Serie B	BBB (sf)	-	-	B3 (sf)
Serie C	BB+(sf)	-	-	Caa3 (sf)
Serie D	B (sf)	-	-	Ca
Serie E	CC	-	-	C
31.12.2013				
Serie A	A (sf)	BBB (sf)	-	Ba1 (sf)
Serie B	BBB (sf)	-	-	B3 (sf)
Serie C	BB+(sf)	-	-	Caa3 (sf)
Serie D	B (sf)	-	-	Ca
Serie E	CC	-	-	C

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 9.6: Estimaciones de vencimientos de los Bonos

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Clase de Bono	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2015	2016	2017	2018	2019	2020-2024	Resto
Bono A	Amortización	50.541	45.682	42.052	38.697	35.594	135.350	129.530
Bono A	Intereses	1.295	1.161	1.033	922	809	2.763	697
Bono B	Amortización	874	1.137	1.047	963	886	3.369	3.224
Bono B	Intereses	49	44	40	35	31	106	27
Bono C	Amortización	912	1.187	1.092	1.005	925	3.516	3.363
Bono C	Intereses	69	63	56	50	44	149	38
Bono D	Amortización	1.101	1.434	1.320	1.215	1.117	4.248	4.065
Bono D	Intereses	148	134	120	107	94	320	81
Bono E	Amortización	-	1.483	1.365	1.256	1.156	1.100	8.640
Bono E	Intereses	609	551	490	438	384	1.582	696
		<u>55.598</u>	<u>52.876</u>	<u>48.615</u>	<u>44.688</u>	<u>41.040</u>	<u>152.503</u>	<u>150.361</u>

Tabla 9.7: Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos de la tabla 9.6

Para la obtención de los flujos de la tabla anterior se han utilizado las siguientes hipótesis:

Hipótesis

Tasa amortización anticipada	4,24%
Call (opción de amortización anticipada)	10,00%
Tasa de fallidos	0,66%
Tasa de recuperación	80,00%

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 9.8: Estimaciones de vencimientos de los Bonos

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2013 era la siguiente:

Clase de Bono	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2014	2015	2016	2017	2018	2019-2023	Resto
Bono A	Amortización	72.998	64.105	51.034	46.170	42.400	152.030	106.994
Bono A	Intereses	2.534	2.181	1.899	1.648	1.433	4.390	603
Bono B	Amortización	-	1.529	1.232	1.114	1.023	3.669	2.933
Bono B	Intereses	75	71	62	54	47	150	21
Bono C	Amortización	-	1.596	1.285	1.163	1.068	3.829	3.059
Bono C	Intereses	96	91	80	70	61	192	28
Bono D	Amortización	-	-	-	-	-	-	14.500
Bono D	Intereses	182	183	183	183	184	913	229
Bono E	Amortización	-	-	-	-	-	-	15.000
Bono E	Intereses	894	2.879	1.680	653	656	3.263	819
		<u>76.779</u>	<u>72.635</u>	<u>57.455</u>	<u>51.055</u>	<u>46.872</u>	<u>168.436</u>	<u>144.186</u>

Tabla 9.9: Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos de la tabla 9.8

Para la obtención de los flujos de la tabla anterior se han utilizado las siguientes hipótesis:

Hipótesis

Tasa amortización anticipada	4,69%
Call (opción de amortización anticipada)	10,00%
Tasa de fallidos	2,03%
Tasa de recuperación	80,00%

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(b) Deudas con Entidades de Crédito

Tabla 9.10: Deudas con Entidades de Crédito

El desglose del epígrafe de Deudas con Entidades de Crédito es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Préstamos subordinados		
Préstamo subordinado para intereses de primer período	1.772	1.772
Préstamo subordinado para gastos iniciales	346	346
Intereses y gastos devengados no vencidos	1	1
Intereses vencidos e impagados	195	173
Saldo final cierre del ejercicio	2.314	2.292

Tabla 9.11: Movimientos de los Préstamos Subordinados

El movimiento de los Préstamos Subordinados durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	31.12.2014		31.12.2013	
	Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período	Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período
Saldo inicial	346	1.772	346	1.772
Adiciones	-	-	-	-
Amortización	-	-	-	-
Saldo final	346	1.772	346	1.772

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 494 miles de euros. El importe del préstamo se destinará al pago de los gastos iniciales correspondientes a la constitución del Fondo, sin perjuicio de que en el caso de que exista algún sobrante para esta finalidad, el Fondo pueda utilizarlo como Recursos Disponibles.

La descripción completa del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se encuentra en el apartado 3.4.3.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 4.500 miles de euros. El importe del préstamo se destinará a cubrir el desfase entre los intereses devengados y los cobrados de los Préstamos Hipotecarios, sin perjuicio de que en el caso de que exista algún sobrante para esta finalidad, el Fondo pueda utilizarlo como Recursos Disponibles.

La descripción completa del Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período se encuentra en el apartado 3.4.3.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

Devengo de los intereses de las deudas con entidades de crédito

Los intereses devengados ascienden a un importe de 22 miles de euros en ambos ejercicios, de los que un importe de 196 y 174 miles de euros se encontraban pendientes de pago en 2014 y 2013, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito” y en el epígrafe del balance de situación de “Pasivos financieros a corto plazo – Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados”.

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 9.12: Estimaciones de vencimientos de las Deudas con entidades de Crédito

Las estimaciones futuras de los vencimientos de las Deudas con entidades de Crédito a 31 de diciembre de 2014 son las siguientes:

Clase de Préstamo	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2015	2016	2017	2018	2019	2020-2024	Resto
Préstamo Intereses Primer Período	Amortización	1.772	-	-	-	-	-	-
Préstamo Intereses Primer Período	Intereses	8	-	-	-	-	-	-
Préstamo para Gastos Iniciales	Amortización	346	-	-	-	-	-	-
Préstamo para Gastos Iniciales	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
		<u>2.126</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Tabla 9.13: Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos anteriores de la tabla 9.12

Las hipótesis utilizadas para la obtención de los flujos de la tabla anterior son las siguientes:

Hipótesis

Tasa amortización anticipada	4,24%
Call (opción de amortización anticipada)	10,00%
Tasa de fallidos	0,93%
Tasa de recuperación	80,00%

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 9.14: Estimaciones de vencimientos de las Deudas con entidades de Crédito

Las estimaciones futuras de los vencimientos de las Deudas con entidades de Crédito a 31 de diciembre de 2013 son las siguientes:

Clase de Préstamo	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2014	2015	2016	2017	2018	2019-2023	Resto
Préstamo Intereses Primer Período	Amortización	-	-	-	1.523	249	-	-
Préstamo Intereses Primer Período	Intereses	226	15	-	-	1	-	-
Préstamo para Gastos Iniciales	Amortización	-	-	346	-	.	-	-
Préstamo para Gastos Iniciales	Intereses	17	-	-	-	-	-	-
		<u>243</u>	<u>15</u>	<u>346</u>	<u>1.523</u>	<u>250</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Tabla 9.15: Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos de la tabla 9.14

Las hipótesis utilizadas para la obtención de los flujos de la tabla anterior son las siguientes:

Hipótesis

Tasa amortización anticipada	4,69%
Call (opción de amortización anticipada)	10%
Tasa de fallidos	2,03%
Tasa de recuperación	80%

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(10) Ajustes por periodificación de pasivo y repercusión de pérdidas

Tabla 10.1: Ajustes por periodificación de pasivo

Los ajustes por Periodificación de Pasivo a 31 de diciembre de 2014 y de 2013 son los siguientes:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Comisiones		
Comisión de Sociedad Gestora	2	1
Comisión de administración	203	175
Comisión agente financiero/pagos	-	-
Comisión variable – resultados realizados	22.879	18.585
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	(1.881)
Otras comisiones	6	5
Otros	-	-
	23.090	16.885

La Sociedad Gestora recibirá de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por períodos vencidos en cada Fecha de Pago.

Asimismo, el agente financiero recibe una comisión por sus servicios de agencia financiera que se define en el contrato de agencia financiera.

El Cedente tendrá derecho a la Comisión Variable, que se describe en el apartado 3.4.6.7 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 10.2: Movimiento de los ajustes por periodificación de pasivo

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo a cierre del ejercicio 2014 es el siguiente:

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1	175	-	18.585	5
Importes devengados durante el ejercicio 2014	75	28	15	6.175	41
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
24/03/2014	(19)	-	(4)	-	(5)
24/06/2014	(19)	-	(4)	-	(22)
22/09/2014	(19)	-	(3)	-	(1)
22/12/2014	(17)	-	(4)	-	(12)
Correcciones de valor	-	-	-	(1.881)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	2	203	-	22.879	6

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 10.3: Movimiento de los ajustes por periodificación de pasivo

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo a cierre del ejercicio 2013 es el siguiente:

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros
Saldos al 31 de diciembre de 2012	3	144	-	15.616	1
Importes devengados durante el ejercicio 2013	92	31	15	2.969	211
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
22/03/2013	(18)	-	(4)	-	(5)
24/06/2013	(24)	-	(3)	-	(189)
23/09/2013	(32)	-	(4)	-	(1)
23/12/2013	(20)	-	(4)	-	(12)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1	175	-	18.585	5

Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

La minoración de la Comisión Variable a 31 de diciembre de 2013 se debe a la aplicación de la repercusión de pérdidas del ejercicio neta de la comisión variable por resultados realizados por importe neto de 1.881 miles de euros. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente".

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(11) Liquidaciones intermedias

Tabla 11.1: Detalle de las liquidaciones de cobros y pagos

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos producidas durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros	
	Real	
	2014	2013
<u>Derechos de Crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	27.924	29.012
Cobros por amortizaciones anticipadas	23.020	27.791
Cobros por intereses ordinarios	7.244	12.005
Cobros por intereses previamente impagados	794	1.644
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	7.939	12.415
Otros cobros en efectivo	35	441
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie A)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(58.285)	(72.703)
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	(2.220)	(2.529)
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie B)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(67)	(65)
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie C)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(88)	(86)
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie D)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie D)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie D)	(172)	(170)
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie E)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie E)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie E)	(3.483)	-
<u>Préstamo subordinado GI</u>		
Pagos por amortización	-	-
Pagos por intereses	-	-
<u>Préstamo subordinado Intereses Primer Período</u>		
Pagos por amortización	-	-
Pagos por intereses	-	-
<u>Otros</u>		
Otros pagos en el período	(261)	(8.147)

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 11.2: Liquidaciones intermedias de los pagos

El detalle de las liquidaciones intermedias de pagos durante el ejercicio 2014 es el siguiente:

Series emitidas clasificadas en el Pasivo	Amortización ordinaria (Bono A)	Intereses ordinarios (Bono A)	Amortización ordinaria (Bono B)	Intereses ordinarios (Bono B)	Amortización ordinaria (Bono C)	Intereses ordinarios (Bono C)	Amortización ordinaria (Bono D)	Intereses ordinarios (Bono D)	Amortización ordinaria (Bono E)	Intereses ordinarios (Bono E)
(información serie a serie) Fecha de Pago										
24/03/2014	(16.373)	(668)	-	(19)	-	(24)	-	(46)	-	-
23/06/2014	(15.977)	(673)	-	(19)	-	(24)	-	(45)	-	(524)
22/09/2014	(13.923)	(529)	-	(16)	-	(22)	-	(43)	-	(1.548)
23/12/2014	(12.012)	(350)	-	(13)	-	(18)	-	(38)	-	(1.411)

El detalle de las liquidaciones intermedias de pagos durante el ejercicio 2013 es el siguiente:

Series emitidas clasificadas en el Pasivo	Amortización ordinaria (Bono A)	Intereses ordinarios (Bono A)	Amortización ordinaria (Bono B)	Intereses ordinarios (Bono B)	Amortización ordinaria (Bono C)	Intereses ordinarios (Bono C)	Amortización ordinaria (Bono D)	Intereses ordinarios (Bono D)	Amortización ordinaria (Bono E)	Intereses ordinarios (Bono E)
(información serie a serie) Fecha de Pago										
22/03/2013	(17.995)	(570)	-	(15)	-	(20)	-	(40)	-	-
24/06/2013	(20.536)	(632)	-	(17)	-	(22)	-	(44)	-	-
23/09/2013	(16.891)	(597)	-	(16)	-	(22)	-	(43)	-	-
23/12/2013	(17.281)	(730)	-	(17)	-	(22)	-	(43)	-	-

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 11.3: Comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento actual y el inicial presentada a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>Momento inicial</u>
Tipo de interés medio de la cartera	1,46%	1,49%	4,93%
Tasa de amortización anticipada de la cartera	4,31%	4,66%	0,00%
Tasa de fallidos de la cartera	0,79%	2,04%	0,35%
Tasa de recuperación de fallidos de la cartera	80,00%	80,00%	80,00%
Tasa de morosidad de la cartera	0,58%	0,87%	0,00%
Ratio Saldo/Valor de Tasación	49,95%	52,33%	64,10%
Vida media de los activos (meses)	220	230	296
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	22/03/2027	24/03/2025	22/12/2021

Nota: La CNMV recomienda que se recoja como Tasa de Amortización Anticipada en el momento inicial la primera de las Tasas de Amortización Anticipada recogidas en el Folleto. No obstante lo anterior, la Sociedad Gestora considera razonable que la tasa de amortización que debe incluirse es la tasa central de las estimaciones del Folleto, esto es 4,31%.

El Fondo no ha presentado impagos en ninguna de las series de Bonos durante los ejercicios 2014 y 2013. Asimismo, el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de la serie durante los ejercicios 2014 y 2013 ni ha abonado ningún concepto de margen de intermediación al Cedente.

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(12) Contrato de permuta financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, suscribió un contrato de permuta financiera de intereses con Cajas Rurales Unidas con la finalidad de cubrir los riesgos de tipo de interés.

El Contrato de Permuta Financiera de Intereses se extinguió con efectos el 31 de octubre de 2013, fecha a partir del cual se extinguieron todos los derechos y obligaciones que derivaban de dicho Contrato para las Partes. La cancelación anticipada del Contrato no conlleva el devengo de ningún pago liquidativo derivado de dicha cancelación anticipada.

Con fecha 22 de noviembre de 2013, Cajas Rurales Unidas y el Fondo dejaron constancia de la resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses con efectos el 31 de octubre de 2013 y suscribieron el Documento de Cancelación del Contrato de Permuta Financiera de Intereses.

La celebración del Contrato Permuta Financiera de Intereses (Swap) responde a la necesidad de eliminar el riesgo al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de Crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos que se emiten con cargo al Fondo.

El instrumento financiero fue designado como cobertura de flujos de efectivo.

Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance de situación del Fondo. Las características del contrato de Swap se describen en el apartado 3.4.7.2. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 12.1: Hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado

Para realizar la valoración de la Permuta Financiera de Intereses se han utilizado las siguientes hipótesis:

	31.12.2014	31.12.2013
Curva para estimación de intereses y descuento de Flujos	Curva de Bloomberg	Curva de Bloomberg
Call	10,00%	10,00%
Tasa de amortización anticipada	4,24%	4,69%
Tasa de impago	0,66%	1,05%
Tasa de Fallido	0,93%	2,03%
Recuperación de fallidos	80,00%	80,00%

Tabla 12.2: Importes recogidos en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de permuta financiera de intereses

Durante los ejercicios 2014 y 2013, los importes recogidos en balance en concepto de Permuta Financiera de Intereses son los siguientes:

	Miles de euros	
	2014	2013
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	-	(6.698)
Valoración del derivado de cobertura	-	-
Intereses a pagar devengados y no vencidos	-	-

El contrato de permuta financiera fue cancelado de forma anticipada con fecha 22 de noviembre de 2013.

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

4: OTRA INFORMACIÓN

(13) Situación Fiscal

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2014 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El resultado económico del período es nulo y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo.

Las características propias del régimen fiscal del Fondo son las descritas en el apartado 4.5.1. del Folleto de Emisión.

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(14) Otra Información

El auditor de cuentas de la Sociedad es PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría han ascendido a 4 miles de euros en ambos ejercicios, con independencia del momento de su facturación, no habiendo prestado ningún otro servicio.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2014 y 2013, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas Cuentas Anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.

(15) Información sobre Medio Ambiente

Los Administradores de la Sociedad Gestora consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de la actividad del Fondo, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(16) Hechos Posteriores

Con fecha 27 de enero de 2015, Moody's Investors Service ha subido la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de Ba1 (sf) a Baa3 (sf) y de los Bonos de la serie C de Caa3 (sf) a Caa2 (sf).

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

5: ANEXOS

ESTADOS S05.1, S05.2, S05.3 Y S05.4

8.06.1												
Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS												
Denominación del compartimento:												
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.												
Estados agregados: No												
Periodo: 2º Semestre												
Ejercicio: 2014												
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR CAJA RURAL, S.C.C.												
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN												
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)												
CUADRO A												
	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 12/09/2007			
Tipología de activos titulizados	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)		
Participaciones hipotecarias	0001	0	0030	0	0060	0	0090	0	0120	0	0150	0
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	6.608	0031	535.456	0061	6.918	0091	594.339	0121	8.829	0151	1.000.000
Préstamos hipotecarios	0003	0	0032	0	0062	0	0092	0	0122	0	0152	0
Cédulas hipotecarias	0004	0	0033	0	0063	0	0093	0	0123	0	0153	0
Préstamos a promotores	0005	0	0034	0	0064	0	0094	0	0124	0	0154	0
Préstamos a PYMES	0007	0	0036	0	0066	0	0096	0	0126	0	0156	0
Préstamos a empresas	0008	0	0037	0	0067	0	0097	0	0127	0	0157	0
Préstamos Corporativos	0009	0	0038	0	0068	0	0098	0	0128	0	0158	0
Cédulas territoriales	0010	0	0039	0	0069	0	0099	0	0129	0	0159	0
Bonos de tesorería	0011	0	0040	0	0070	0	0100	0	0130	0	0160	0
Deuda subordinada	0012	0	0041	0	0071	0	0101	0	0131	0	0161	0
Créditos AAPP	0013	0	0042	0	0072	0	0102	0	0132	0	0162	0
Préstamos consumo	0014	0	0043	0	0073	0	0103	0	0133	0	0163	0
Préstamos automoción	0015	0	0044	0	0074	0	0104	0	0134	0	0164	0
Arrendamiento financiero	0016	0	0045	0	0075	0	0105	0	0135	0	0165	0
Cuentas a cobrar	0017	0	0046	0	0076	0	0106	0	0136	0	0166	0
Derechos de crédito futuros	0018	0	0047	0	0077	0	0107	0	0137	0	0167	0
Bonos de titulización	0019	0	0048	0	0078	0	0108	0	0138	0	0168	0
Otros	0020	0	0049	0	0079	0	0109	0	0139	0	0169	0
Total	0021	6.608	0050	535.456	0080	6.918	0110	594.339	0140	8.829	0170	1.000.000

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

8.06.1

Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
 Estados agregados: No
 Período: 2º Semestre
 Ejercicio: 2014
 Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR CAJA RURAL, S.C.C.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/ajudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-35.963	0210	-41.427
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-23.020	0211	-27.791
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-464.544	0212	-405.661
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	536.455	0214	594.339
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	4,28	0215	4,62

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

8.06.1
Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2014
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR CAJA RURAL, S.C.C.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado						Total	Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Principal pendiente no vencido						
Hasta 1 mes	0700	255	0710	88	0720	19	0730	107	0740	20.064	0750	20.171
De 1 a 3 meses	0701	209	0711	190	0721	59	0731	249	0741	16.732	0751	18.991
De 3 a 6 meses	0703	10	0713	17	0723	6	0733	23	0743	1.006	0753	1.029
De 6 a 9 meses	0704	13	0714	51	0724	18	0734	69	0744	1.673	0754	1.742
De 9 a 12 meses	0705	14	0715	49	0725	23	0735	72	0745	1.161	0755	1.233
De 12 meses a 2 años	0706	44	0716	255	0726	116	0736	371	0746	4.014	0756	4.385
Más de 2 años	0708	287	0718	1.226	0728	1.403	0738	2.629	0748	17.089	0758	19.718
Total	0709	832	0719	1.876	0729	1.644	0739	3.520	0749	63.739	0759	67.259

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe Impagado						Total	Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasaación > 2 años (4)		% Deuda/v. Tasaación	
		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Principal pendiente no vencido			Valor Garantía con Tasaación > 2 años (4)							
Hasta 1 mes	0772	255	0782	88	0792	19	0802	107	0812	20.064	0822	20.171	0832	45.334	0842	44,49
De 1 a 3 meses	0773	209	0783	190	0793	59	0803	249	0813	16.732	0823	16.991	0833	39.941	0843	47,52
De 3 a 6 meses	0774	10	0784	17	0794	6	0804	23	0814	1.006	0824	1.029	0834	1.662	0844	51,95
De 6 a 9 meses	0775	13	0785	51	0795	18	0805	69	0815	1.673	0825	1.742	0835	3.109	0845	56,01
De 9 a 12 meses	0776	14	0786	49	0796	23	0806	72	0816	1.161	0826	1.233	0836	2.348	0846	52,48
De 12 meses a 2 años	0777	44	0787	255	0797	116	0807	371	0817	4.014	0827	4.385	0837	8.301	0847	52,82
Más de 2 años	0778	287	0788	1.226	0798	1.403	0808	2.629	0818	17.089	0828	19.718	0838	55.395	0848	35,60
Total	0779	832	0789	1.876	0799	1.644	0809	3.520	0819	63.739	0829	67.259	0839	156.090	0849	43,09

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de base del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc.) al valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasaación superior a dos años

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

8.06.1

Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.O.F.T., S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2014
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR CAJA RURAL, S.C.C.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2014						Situación cierre anual anterior 31/12/2013						Escenario Inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Participaciones hipotecarias	0850	0,00	0868	0,00	0886	0,00	0904	0,00	0922	0,00	0940	0,00	0958	0,00	0976	0,00	0994	0,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	4,96	0869	0,00	0887	0,00	0905	4,98	0923	0,00	0941	0,00	0959	0,00	0977	0,00	0995	0,00
Préstamos hipotecarios	0852	0,00	0870	0,00	0888	0,00	0906	0,00	0924	0,00	0942	0,00	0960	0,00	0978	0,00	0996	0,00
Cédulas Hipotecarias	0853	0,00	0871	0,00	0889	0,00	0907	0,00	0925	0,00	0943	0,00	0961	0,00	0979	0,00	0997	0,00
Préstamos a promotores	0854	0,00	0872	0,00	0890	0,00	0908	0,00	0926	0,00	0944	0,00	0962	0,00	0980	0,00	0998	0,00
Préstamos a PYMES	0855	0,00	0873	0,00	0891	0,00	0909	0,00	0927	0,00	0945	0,00	0963	0,00	0981	0,00	0999	0,00
Préstamos a empresas	0856	0,00	0874	0,00	0892	0,00	0910	0,00	0928	0,00	0946	0,00	0964	0,00	0982	0,00	1000	0,00
Préstamos Corporativos	0857	0,00	0875	0,00	0893	0,00	0911	0,00	0929	0,00	0947	0,00	0965	0,00	0983	0,00	1001	0,00
Cédulas Territoriales	1046	0,00	1084	0,00	1102	0,00	1120	0,00	1138	0,00	1156	0,00	1174	0,00	1192	0,00	1210	0,00
Bonos de Tesorería	0858	0,00	0876	0,00	0894	0,00	0912	0,00	0930	0,00	0948	0,00	0966	0,00	0984	0,00	1002	0,00
Deuda subordinada	0859	0,00	0877	0,00	0895	0,00	0913	0,00	0931	0,00	0949	0,00	0967	0,00	0985	0,00	1003	0,00
Créditos AAPP	0860	0,00	0878	0,00	0896	0,00	0914	0,00	0932	0,00	0950	0,00	0968	0,00	0986	0,00	1004	0,00
Préstamos Consumo	0861	0,00	0879	0,00	0897	0,00	0915	0,00	0933	0,00	0951	0,00	0969	0,00	0987	0,00	1005	0,00
Préstamos automoción	0862	0,00	0880	0,00	0898	0,00	0916	0,00	0934	0,00	0952	0,00	0970	0,00	0988	0,00	1006	0,00
Cuotas amedamiento financiero	0863	0,00	0881	0,00	0899	0,00	0917	0,00	0935	0,00	0953	0,00	0971	0,00	0989	0,00	1007	0,00
Cuentas a cobrar	0864	0,00	0882	0,00	0900	0,00	0918	0,00	0936	0,00	0954	0,00	0972	0,00	0990	0,00	1008	0,00
Derechos de crédito futuros	0865	0,00	0883	0,00	0901	0,00	0919	0,00	0937	0,00	0955	0,00	0973	0,00	0991	0,00	1009	0,00
Bonos de Titulación	0866	0,00	0884	0,00	0902	0,00	0920	0,00	0938	0,00	0956	0,00	0974	0,00	0992	0,00	1010	0,00
Otros	0867	0,00	0885	0,00	0903	0,00	0921	0,00	0939	0,00	0957	0,00	0975	0,00	0993	0,00	1011	0,00

(1) Estas ratios se reflejan exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "servicios de crédito") y se expresan en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activo dado de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio), recogida en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo periodo del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo periodo del año anterior

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

8.06.1												
Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS												
Denominación del compartimento:												
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.												
Estados agregados: No												
Periodo: 2º semestre												
Ejercicio: 2014												
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR CAJA RURAL, S.C.C.												
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN												
(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)												
CUADRO E												
	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 12/08/2007			
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	51	1310	297	1320	68	1330	388	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	140	1311	1.182	1321	99	1331	933	1341	2	1351	45
Entre 2 y 3 años	1302	64	1312	990	1322	147	1332	2.256	1342	6	1352	130
Entre 3 y 5 años	1303	220	1313	5.065	1323	183	1333	4.478	1343	50	1353	1.405
Entre 5 y 10 años	1304	773	1314	30.344	1324	754	1334	30.970	1344	479	1354	24.118
Superior a 10 años	1305	5.320	1315	497.577	1325	5.667	1335	555.415	1345	8.292	1355	874.301
Total	1306	6.608	1316	535.455	1326	6.518	1336	594.340	1346	8.829	1356	999.999
Vida residual media ponderada (años)	1307	18,40			1327	19,23			1347	24,65		
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)												
	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 12/08/2007			
Antigüedad	Años				Años				Años			
Antigüedad media ponderada	0630	8,83			0632	7,83			0634	1,52		

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

8.06.2

Denominación del Fondo: **IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.**
 Estados agregados: No
 Periodo: 2º semestre
 Ejercicio: 2014
 Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Escenario inicial 12/08/2007			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
Serie (2)	Denominación serie	0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0347596004	A	9.620	50	477.446	6,40	9.620	56	535.731	5,46	9.620	100	962.000	8,60
ES0347596012	B	115	100	11.500	6,61	115	100	11.500	6,39	115	100	11.500	13,90
ES0347596020	C	120	100	12.000	6,61	120	100	12.000	6,39	120	100	12.000	13,90
ES0347596038	D	145	100	14.500	6,61	145	100	14.500	11,24	145	100	14.500	13,90
ES0347596046	E	150	100	15.000	7,63	150	100	15.000	11,24	150	100	15.000	14,92
Total		8005	10.150	8025	530.446	8005	10.150	8065	588.731	8005	10.150	8105	1.015.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

9.06.2

Denominación de Fondo: IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2014
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo apliado	Intereses						Principal pendiente		Corrección de valor por reperusión de pérdidas						
						Base de cálculo de Intereses		Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses Impagados	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente							
						9960	9970								9980	9990	9991	9993	9997	9994
ES0347566004	A	NS	EUR 3M	0.20		0,28	365		9	33	0	477.446	0	477.478						
ES0347566012	B	S	EUR 3M	0.35		0,43	365		9	1	0	11.500	0	11.501						
ES0347566020	C	S	EUR 3M	0.50		0,58	365		9	2	0	12.000	0	12.002						
ES0347566038	D	S	EUR 3M	0.95		1,03	365		9	4	0	14.500	0	14.504						
ES0347566046	E	S	EUR 3M	4.00		4,08	365		9	15	652	15.000	0	15.667						
Total										9228	55	9106	652	9085	530.446	9095	0	9116	531.152	9227

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada, NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

												8.06.2		
Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS														
Denominación del compartimento:														
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.														
Estados agregados: No														
Periodo: 2º Semestre														
Ejercicio: 2014														
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF														
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO														
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)														
CUADRO C			Situación actual 31/12/2014						Situación cierre anual anterior 31/12/2013					
			Amortización principal			Intereses			Amortización principal		Intereses			
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Pagos del período (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del período (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del período (3)		Pagos acumulados (4)	
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370				
ES0347566004	A	22-06-2050	58.285	484.554	2.219	104.528	72.704	426.269	2.387	102.309				
ES0347566012	B	22-06-2050	0	0	67	1.584	0	0	65	1.517				
ES0347566020	C	22-06-2050	0	0	88	1.786	0	0	86	1.698				
ES0347566038	D	22-06-2050	0	0	172	2.639	0	0	170	2.466				
ES0347566046	E	22-06-2050	0	0	3.483	5.448	0	0	0	1.965				
Total			7305	7315	7325	7335	7345	7355	7365	7375				

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

3.06.2
Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S. G.F.T., S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º semestre
Ejercicio: 2014
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (2)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0347566004	A	2013-01-22	FCH	A (sf)	A (sf)	AAA
ES0347566004	A	2015-01-26	MDY	Ba1 (sf)	Ba1 (sf)	Aaa
ES0347566004	A	2014-05-28	DBRS	A (low) (sf)	BBB (sf)	-
ES0347566012	B	2013-05-24	FCH	BBB (sf)	BBB (sf)	AA
ES0347566012	B	2013-04-17	MDY	B3 (sf)	B3 (sf)	Aa2
ES0347566020	C	2013-05-24	FCH	BB+(sf)	BB+(sf)	A
ES0347566020	C	2015-01-26	MDY	Caa3 (sf)	Caa3 (sf)	A2
ES0347566038	D	2013-05-24	FCH	B (sf)	B (sf)	BBB
ES0347566038	D	2009-11-30	MDY	Ca	Ca	Baa3
ES0347566046	E	2009-05-31	FCH	CC	CC	CCC
ES0347566046	E	2007-09-12	MDY	C	C	C

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

8.06.3				
Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS				
Denominación del compartimento:				
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.				
Estados agregados: No				
Periodo: 2º semestre				
Ejercicio: 2014				
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS		Situación actual		Situación cierre
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		31/12/2014		anual anterior 31/12/2013
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	15.000	1010	13.017
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	2,80	1020	2,19
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,04	1040	0,87
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	90,01	1120	91,00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No
(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.				
(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.				
(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.				
(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.				
Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200		1210	CAJAMAR CAJA RURAL
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	CAJAMAR CAJA RURAL
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

8.06.4
Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2014

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Impago		Días Impago		Importe Impagado acumulado				Ratio (2)				Ref. Folleto		
					Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago						
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030	0	0100	2.942	0200	3.676	0300	0,68	0400	0,68	1120	0,68	
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00	
Total Morosos					0120	2.942	0220	3.676	0320	0,68	0420	0,68	1140	0,68	1280
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	12	0060	0	0130	24.417	0230	24.648	0330	4,56	0430	4,38	1050	4,57	
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00	
Total Fallidos					0150	24.417	0250	24.648	0350	4,56	0450	4,38	1200	4,57	1290

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificados, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)				Ref. Folleto			
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago					
Dotación del Fondo de Reserva	0160	100,00	0260	100,00	0360	100,00	0460	Apartado 3.4.2.1 del Módulo Adicional
* Que el SNP DC no fallidos sea igual o mayor al 10 (Saldo Inicial de los DC)	0170	51,10	0270	53,74	0370	51,58	0470	Apartado 3.4.2.1 del Módulo Adicional
-	0180	0,00	0280	0,00	0380	0,00	0480	-
-	0190	0,00	0290	0,00	0390	0,00	0490	-

TRIGGERS (3)	Última Fecha		Ref. Folleto	
	Limite	% Actual		
Amortización secuencial: certec (4)	0500	0520	0540	0560
B E00347566012	1,50	0,58	0,66	Apartado 4.9.3 de la Nota de Valores (Cint)
C E00347566020	1,00	0,58	0,66	Apartado 4.9.3 de la Nota de Valores (Cint)
D E00347566038	0,75	0,58	0,66	Apartado 4.9.3 de la Nota de Valores (Cint)

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

Diferimiento/postergamiento intereses: series (6)		0506	0526	0546		0566		
B ES0347566012		0,00	0,00	0,00		Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional		
C ES0347566020		0,00	0,00	0,00		Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional		
D ES0347566038		0,00	0,00	0,00		Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional		
No Reducción del Fondo de Reserva (8)	0512	1,00	0532	0,58	0552	0,66	0572	Apartado 3.4.2.1 del Módulo Adicional
OTROS TRIGGERS (3)		0513	0523	0553		0573		

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicaran su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentaran

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (priorita/secuencial) de algunas de las series se indicaran las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicaran las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicara el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Ratios de morosidad:

Numerador: Impago de más de 90 días de los préstamos no fallidos
Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos no fallidos

Ratios de fallidos:

Numerador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos fallidos
Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido de total de la cartera (incluye recuperaciones)

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

ESTADOS S06

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2009, modificada por la Norma Primera de la Circular 4/2010.

Tabla S.05_1D: Las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos en el escenario inicial son las consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

Tabla S.05_2 cuadro A campo [0004], Hipótesis Utilizadas para el cálculo de la Vida Media de los Bonos:

TAA: 12,28% - Fallidos anual: 4,72% - Fallidos recuperación: 0% - Call: 10%

Tabla S.05_2 cuadro B campo [9980], tipo de interés aplicado en la última fecha de determinación.

Tabla S.05_5 cuadro C Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los préstamos sobre el valor de tasación de los inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con garantía hipotecaria.

Tabla S.05_5 cuadro D Principales índices de referencia:

EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.

MIB12: Madrid Interbank Offered Rate for 1-year deposit transactions.

EURH: Monthly EUR12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

MIBH: Monthly MIB12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

IRPHCE: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Cajas de Ahorros and Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHB: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates. IRPHC: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas de Ahorros, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

El Fondo IM CAJAMAR 5, está regulado conforme a (i) al Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo y (iii) las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

IM CAJAMAR 5, FTA

Informe de Gestión

Ejercicio 2014

B: INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.5

1. El Fondo de titulización. Antecedentes

IM CAJAMAR 5, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 12 de septiembre de 2007, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 2254/2007, agrupando 8.829 Préstamos Hipotecarios, por un importe total de 999.999.911,19 euros, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Préstamos Hipotecarios. Dichos Derechos de Crédito fueron concedidos por Cajamar, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 11 de septiembre de 2007.

Con fecha 12 de septiembre de 2007, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.015.000.000 euros, integrados por 9.620 Bonos de la Serie A, 115 Bonos de la Serie B, 120 Bonos de la Serie C, 145 Bonos de la Serie D y 150 Bonos de la Serie E. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de AAA y Aaa para los Bonos A, de AA y Aa2 para los Bonos B, de A y A2 para los Bonos C, de BBB y Baa3 para los Bonos D y de CCC y C para los Bonos E por parte de Fitch Ratings España, S.A. y de Moody’s Investors Service España, S.A respectivamente. La Fecha de Desembolso fue el 18 de septiembre de 2007.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que participan de los Préstamos Hipotecarios, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Cajamar (“Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales” y “Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período”) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

2. Situación actual del Fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2014 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

Características de la cartera	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días	
			(1)	Cartera Fallida
1) Datos Generales				
Número de Préstamos	8.829	6.264	32	344
Número de Deudores	8.758	6.222	32	335
Saldo Pendiente	999.999.911	511.038.833	2.942.485	24.416.921
Saldo Pendiente No Vencido	999.999.911	510.671.633	2.850.744	22.908.042
Saldo Pendiente Medio	113.263	81.583	91.953	70.979
Mayor Préstamo	1.058.434	809.454	172.698	560.126
Antigüedad Media Ponderada (meses)	19	106	105	105
Vencimiento Medio Pond. (meses)	296	220	225	230
% sobre Saldo Pendiente		100 %	0,58 %	4,56 %
Características de la cartera	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Cartera (1)	Total % sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
2) Concentración por deudor				
Mayor deudor	0,11 %	0,16 %	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	0,75 %	0,94 %	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	1,51 %	1,86 %	N.A.	N.A.
3) Tipo de Interés				
Variable	100 %	100 %	100 %	100 %
Tipo Interés Medio Pond. (%)	4,93 %	1,46 %	1,92 %	2,59 %
Margen Medio Pond. (%)	0,85 %	0,86 %	1,14 %	1,24 %
4) Distribución geográfica por deudor				
Andalucía	46,98 %	47,35 %	40,24 %	33,50 %
Murcia	28,13 %	28,29 %	33,20 %	45,83 %
Cataluña	10,88 %	11,28 %	11,49 %	9,98 %
Valencia	4,27 %	3,71 %	12,33 %	5,15 %
Otros	9,75 %	9,37 %	2,74 %	5,54 %
5) Distribución geográfica por garantía				
Andalucía	49,37 %	49,20 %	40,24 %	35,27 %
Murcia	27,53 %	27,70 %	35,94 %	45,84 %
Cataluña	10,54 %	10,94 %	11,49 %	8,40 %
Valencia	4,95 %	4,34 %	12,33 %	6,29 %
Otros	7,61 %	7,82 %	0,00 %	4,20 %
WALTV (3)	64,10 %	49,95 %	61,17 %	64,39 %
6) Tipo de Garantía				
Hipotecaria	100 %	100 %	100 %	100 %

1) excluidos fallidos

2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

3) Sólo para Garantía Hipotecaria

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2014 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión
Serie A	962.000.000	477.445.506	0,279%	0,200%	0,079%	23-03-15	Trimestral
Serie B	11.500.000	11.500.000	0,429%	0,350%	0,079%	23-03-15	Trimestral
Serie C	12.000.000	12.000.000	0,579%	0,500%	0,079%	23-03-15	Trimestral
Serie D	14.500.000	14.500.000	1,029%	0,950%	0,079%	23-03-15	Trimestral
Serie E	15.000.000	15.000.000	4,079%	4,000%	0,079%	23-03-15	Trimestral
Total	1.015.000.000	530.445.506					

La calificación de los Bonos emitidos por el Fondo otorgada por las Agencias de Calificación es la siguiente:

Bonos de titulización	Calificación inicial	Calificación a 31/12/2014 (Fitch/ Moody's/ DBRS)	Calificación actual (*) (Fitch/ Moody's/ DBRS)
Serie A	AAA /Aaa	A (sf) /Ba1 (sf) / A (low) (sf)	A (sf) /Baa3 (sf) / A (low) (sf)
Serie B	AA /Aa2	BBB (sf) / B3	BBB (sf) / B3
Serie C	A /A2	BB+ / Caa3	BB+ / Caa2
Serie D	BBB /Baa3	B (sf) /Ca	B (sf) /Ca
Serie E	CCC /C	CC /C	CC /C

* A fecha de corte 12 de febrero de 2015.

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Los riesgos vinculados a la cartera de activos son:

- La morosidad y los fallidos (ver punto 1 del apartado 2.1).
- Los derivados de la concentración: por deudor y por distribución geográfica (ver puntos 2, 4 y 5 respectivamente del apartado 2.1).
- Los relacionados con las garantías de los préstamos: porcentaje de préstamos con garantía hipotecaria y ratio LTV (ver punto 5 y 6 del apartado 2.1).

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El Fondo de Titulización contrató con en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del fondo.

A través del citado swap, el fondo intercambia con la contrapartida el tipo de interés de referencia de los bonos, que recibe, por una media de los tipos de referencia de los préstamos hipotecarios calculado conforme a lo establecido en el apartado 3.4.7.2. del Módulo Adicional del Folleto.

El Nominal del swap es el saldo nominal pendiente no vencido de los préstamos hipotecarios no fallidos.

Con fecha 12 de noviembre de 2013 Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito, en su condición de titular de los Bonos emitidos por el Fondo y como contrapartida del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, solicitó a la Sociedad Gestora que procediese a la liquidación anticipada del citado contrato. Con fecha 22 de noviembre de 2013, las partes dejaron constancia de la resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses con efectos el 31 de octubre de 2013 y suscribieron el Documento de Cancelación del Contrato de Permuta Financiera de Intereses.

3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen a fecha 12 de febrero de 2015.

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch/Moody's/S&P/DBRS	Calificación a largo plazo Fitch/Moody's/S&P/DBRS	Limites calificación
Cuenta Tesorería (3.4.4.2. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Santander	F-2 / P-2 / A-2 / R-1 (low)	A- /Baa1/ BBB+/A	Calificación a corto mínima de F-1/ P1
Agente Financiero (3.7.4.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Santander	F-2 / P-2 / A-2 / R-1 (low)	A- /Baa1/ BBB+/A	Calificación a corto mínima de F-1/ P1
Administrador de los préstamos (3.7.2.4 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Cajas Rurales Unidas	B/-/-	BB /-/-	

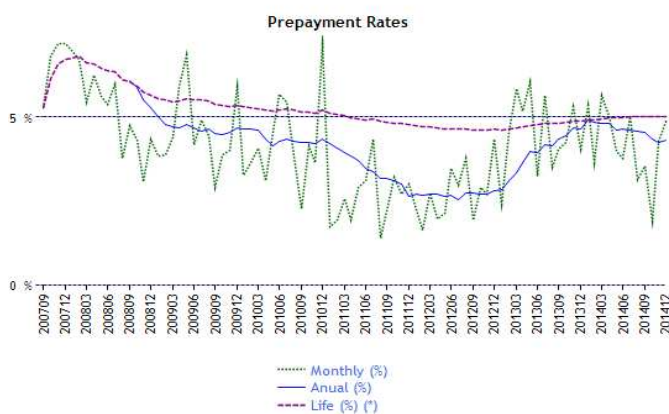
3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2014

4.1. Amortización anticipada

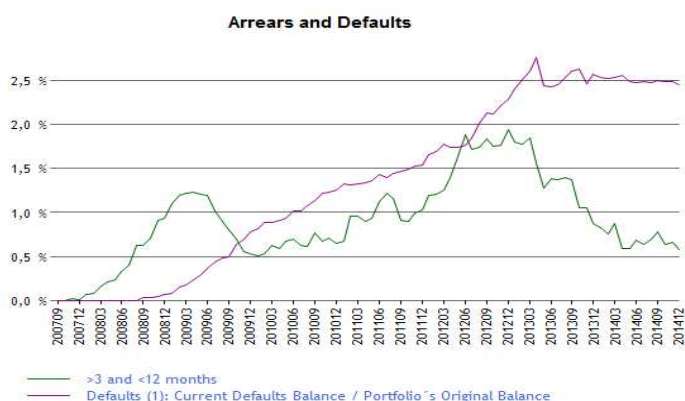
La tasa de amortización anticipada del Fondo durante el ejercicio 2014 fue del 4,31%. El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



4.2. Morosidad y Fallidos

Las tasas de morosidad y fallidos al cierre del ejercicio 2014 se recogen en el punto 1 del cuadro del apartado 2.1.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio de la cartera al cierre del ejercicio 2014 se recoge en el punto 3 del cuadro del apartado 2.1.

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados en el ejercicio por el Fondo a las distintas Series de Bonos que componen la Emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/2013	Saldo 31/12/2014	Amortización durante 2014	% Amortización	Intereses Pagados en 2014	Cupón Vigente a 31/12/2014
Serie A	535.730.969,80	477.445.506,20	58.285.463,60	10,88%	2.219.334,00	0,279%
Serie B	11.500.000,00	11.500.000,00	0,00	0,00%	66.976,00	0,429%
Serie C	12.000.000,00	12.000.000,00	0,00	0,00%	88.088,40	0,579%
Serie D	14.500.000,00	14.500.000,00	0,00	0,00%	172.415,15	1,029%
Serie E	15.000.000,00	15.000.000,00	0,00	0,00%	3.482.865,00	4,079%
Total	588.730.969,80	530.445.506,20	58.285.463,60	-	6.029.678,55	-

A 31 de diciembre de 2014, el importe pendiente de pago en concepto de intereses de los Bonos de la Serie E ascendía a 652.042,50 euros.

4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo los importes pendientes de pago a 31 de diciembre de 2014 son los siguientes:

Préstamos Subordinados	Saldo Inicial	Intereses pagados	no Amortización debida	Saldo Pendiente
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	494.000,00	16.750,48	0,00	345.800,00
Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo	4.500.000,00	178.366,41	0,00	1.771.959,85
Total	4.994.000,00	195.116,89	0,00	2.117.759,85

Según lo establecido en los apartados 3.4.3.1 y 3.4.3.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión, ni el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales ni el Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

En relación a la Comisión de Administración, a 31 de diciembre de 2014, el importe pendiente de pago ascendía a 202.465,50 euros.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha 29 de mayo, DBRS Ratings Limited ha subido la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de BBB (sf) a A (low) (sf).

5. Generación de flujos de caja en 2014

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos durante el ejercicio 2014 han ascendido a 66.9 millones de euros, siendo 58.8 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 8 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de Recursos Disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión) se ha realizado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Aplicación de Fondos, apartado 3.4.6.3 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión).

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: mejoras de crédito y triggers

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son el de morosidad y los derivados de la concentración geográfica y por deudor de la cartera.

6.2. Evolución de las mejoras de crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 15.000.000 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2014 era de 15.000.000 euros, siendo este nivel igual al requerido por las Agencias de Calificación (15.000.000 euros). La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2014 comparada con la mejora de inicial (en la fecha de constitución):

Bonos	Importe Inicial	%	Subordinación Inicial	Saldo Actual	%	Subordinación Actual
Serie A	962.000.000	96,20%	5,30%	477.445.506	92,63%	10,28%
Serie B	11.500.000	1,15%	4,15%	11.500.000	2,23%	8,05%
Serie C	12.000.000	1,20%	2,95%	12.000.000	2,33%	5,72%
Serie D	14.500.000	1,45%	1,50%	14.500.000	2,81%	2,91%
Serie E	15.000.000	1,50%	-	15.000.000	2,91%	-
Fondo de reserva	15.000.000	1,50%	-	15.000.000	2,91%	-
Total emisión	1.000.000.000			530.445.506		

6.3. Triggers del Fondo

Amortización de los bonos

Durante el ejercicio 2014, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el Fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4.9.6 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.

7. Perspectivas del Fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada: 4,24%.
- Call: 10%.
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último Euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos constante: 0,93% (Sumatorio de la tasa de nuevos fallidos de los últimos 12 meses).
- Recuperaciones del 80% a los 24 meses.

Fecha	Bono A			Bono B		
	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses pagados	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses pagados
22/12/2014	477.445.506,20			11.500.000,00		
23/03/2015	463.387.319,20	14.058.187,00	336.700,00	11.500.000,00	0,00	12.470,60
22/06/2015	451.186.273,20	12.201.046,00	326.791,40	11.230.827,55	269.172,45	12.470,60
22/09/2015	438.613.221,80	12.573.051,40	321.692,80	10.917.860,80	312.966,75	12.313,05
22/12/2015	426.904.623,60	11.708.598,20	309.379,20	10.626.414,00	291.446,80	11.839,25
22/03/2016	414.789.291,80	12.115.331,80	301.106,00	10.324.841,45	301.572,55	11.523,00
22/06/2016	403.550.823,00	11.238.468,80	295.718,80	10.045.097,05	279.744,40	11.319,45
22/09/2016	391.958.626,80	11.592.196,20	287.734,20	9.756.547,10	288.549,95	11.012,40
22/12/2016	381.223.091,60	10.735.535,20	276.382,60	9.489.320,45	267.226,65	10.580,00
22/03/2017	370.105.931,00	11.117.160,60	265.896,80	9.212.593,65	276.726,80	10.177,50
22/06/2017	359.776.840,80	10.329.090,20	263.876,60	8.955.483,55	257.110,10	10.100,45
22/09/2017	349.104.893,80	10.671.947,00	256.565,40	8.689.839,30	265.644,25	9.818,70
22/12/2017	339.171.185,60	9.933.708,20	246.175,80	8.442.573,20	247.266,10	9.423,10
22/03/2018	328.912.032,80	10.259.152,80	236.555,80	8.187.205,35	255.367,85	9.055,10
22/06/2018	319.389.291,00	9.522.741,80	234.535,60	7.950.167,35	237.038,00	8.975,75
24/09/2018	309.582.278,20	9.807.012,80	232.707,80	7.706.053,40	244.113,95	8.905,60
24/12/2018	300.474.543,20	9.107.735,00	218.374,00	7.479.345,85	226.707,55	8.357,05
22/03/2019	291.064.740,20	9.409.803,00	204.906,00	7.245.117,30	234.228,55	7.843,00
24/06/2019	282.309.866,80	8.754.873,40	212.024,80	7.027.194,60	217.922,70	8.115,55
23/09/2019	273.273.993,20	9.035.873,60	199.134,00	6.802.275,30	224.919,30	7.619,90
23/12/2019	264.880.350,80	8.393.642,40	192.688,60	6.593.342,15	208.933,15	7.376,10
23/03/2020	256.232.067,00	8.648.283,80	186.820,40	6.378.071,35	215.270,80	7.149,55
22/06/2020	248.176.952,40	8.055.114,60	180.663,60	6.177.564,25	200.507,10	6.916,10
22/09/2020	239.911.737,00	8.265.215,40	176.911,80	5.971.829,25	205.735,00	6.772,35
22/12/2020	232.215.448,40	7.696.288,60	169.215,80	5.780.254,20	191.575,05	6.475,65
22/03/2021	224.342.248,00	7.873.200,40	162.000,80	5.584.275,80	195.978,40	6.199,65
22/06/2021	217.048.171,60	7.294.076,40	159.980,60	5.402.714,95	181.560,85	6.122,60
22/09/2021	209.676.365,60	7.371.806,00	154.785,80	5.219.216,35	183.498,60	5.923,65
22/12/2021	202.823.751,00	6.852.614,60	147.859,40	5.048.643,75	170.572,60	5.660,30
22/03/2022	195.825.201,00	6.998.550,00	141.510,20	4.874.437,15	174.206,60	5.414,20
22/06/2022	189.264.553,40	6.560.647,60	139.586,20	4.711.130,25	163.306,90	5.344,05
22/09/2022	182.562.684,20	6.701.869,20	134.968,60	4.544.307,80	166.822,45	5.164,65
22/12/2022	176.273.032,00	6.289.652,20	128.715,60	4.387.749,10	156.558,70	4.927,75
22/03/2023	169.839.368,40	6.433.663,60	122.943,60	4.227.604,70	160.144,40	4.705,80
22/06/2023	163.815.709,20	6.023.659,20	121.115,80	4.077.664,25	149.940,45	4.634,50
22/09/2023	157.655.446,00	6.160.263,20	116.786,80	3.924.324,40	153.339,85	4.470,05
22/12/2023	151.878.732,20	5.776.713,80	111.207,20	3.780.529,55	143.794,85	4.256,15
22/03/2024	145.977.343,20	5.901.389,00	107.070,60	3.633.636,60	146.892,95	4.099,75
24/06/2024	140.447.190,00	5.530.153,20	106.301,00	3.495.979,30	137.657,30	4.069,85
23/09/2024	134.817.758,40	5.629.431,60	99.086,00	3.355.852,95	140.126,35	3.791,55
23/12/2024	129.530.798,80	5.286.959,60	95.045,60	3.224.251,55	131.601,40	3.638,60
24/03/2025	124.170.150,00	5.360.648,80	91.390,00	3.090.815,90	133.435,65	3.496,00
23/06/2025	119.140.814,00	5.029.336,00	87.542,00	2.965.625,75	125.190,15	3.352,25
22/09/2025	114.065.398,20	5.075.415,80	83.982,60	2.839.290,20	126.335,55	3.215,40
22/12/2025	109.293.974,40	4.771.423,80	80.423,20	2.720.520,50	118.769,70	3.078,55
23/03/2026	104.504.176,40	4.789.798,00	77.056,20	2.601.294,25	119.226,25	2.949,75
22/06/2026	100.100.236,60	4.403.939,80	73.689,20	2.491.672,80	109.621,45	2.820,95
22/09/2026	95.796.056,20	4.304.180,40	71.380,40	2.384.533,05	107.139,75	2.731,25
22/12/2026	91.824.727,80	3.971.328,40	67.532,40	2.285.681,35	98.851,70	2.586,35
22/03/2027	0,00	91.824.727,80	64.069,20	0,00	2.285.681,35	2.451,80

Fecha	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses pagados	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses pagados	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses teóricos
22/12/2014	12.000.000,00			14.500.000,00			15.000.000,00		
23/03/2015	12.000.000,00	0,00	17.563,20	14.500.000,00	0,00	37.715,95	15.000.000,00	0,00	806.704,50
22/06/2015	11.719.124,40	280.875,60	17.563,20	14.160.608,65	339.391,35	37.715,95	14.648.904,00	351.096,00	154.662,00
22/09/2015	11.392.550,40	326.574,00	17.340,00	13.765.998,40	394.610,25	37.237,45	14.240.686,50	408.217,50	152.701,50
22/12/2015	11.088.432,00	304.118,40	16.674,00	13.398.522,00	367.476,40	35.806,30	13.860.537,00	380.149,50	146.833,50
22/03/2016	10.773.747,60	314.684,40	16.228,80	13.018.278,35	380.243,65	34.850,75	13.467.181,50	393.355,50	142.914,00
22/06/2016	10.481.840,40	291.907,20	15.942,00	12.665.557,15	352.721,20	34.233,05	13.102.296,00	364.885,50	140.383,50
22/09/2016	10.180.744,80	301.095,60	15.510,00	12.301.733,30	363.823,85	33.306,50	12.725.926,50	376.369,50	136.579,50
22/12/2016	9.901.899,60	278.845,20	14.900,40	11.964.795,35	336.937,95	31.997,15	12.377.371,50	348.555,00	131.214,00
22/03/2017	9.613.141,20	288.758,40	14.332,80	11.615.878,95	348.916,40	30.779,15	12.016.425,00	360.946,50	126.217,50
22/06/2017	9.344.852,40	268.288,80	14.224,80	11.291.696,65	324.182,30	30.545,70	11.681.064,00	335.361,00	125.260,50
22/09/2017	9.067.658,40	277.194,00	13.827,60	10.956.753,90	334.942,75	29.693,10	11.334.571,50	346.492,50	121.764,00
22/12/2017	8.809.641,60	258.016,80	13.270,80	10.644.983,60	311.770,30	28.499,75	11.012.049,00	322.522,50	116.868,00
22/03/2018	8.543.170,80	266.470,80	12.752,40	10.322.998,05	321.985,55	27.384,70	10.678.960,50	333.088,50	112.296,00
22/06/2018	8.295.826,80	247.344,00	12.640,80	10.024.124,05	298.874,00	27.145,45	10.369.782,00	309.178,50	111.318,00
24/09/2018	8.041.099,20	254.727,60	12.542,40	9.716.328,20	307.795,85	26.933,75	10.051.374,00	318.408,00	110.445,00
24/12/2018	7.804.534,80	236.564,40	11.768,40	9.430.479,55	285.848,65	25.273,50	9.755.668,50	295.705,50	103.638,00
22/03/2019	7.560.122,40	244.412,40	11.046,00	9.135.147,90	295.331,65	23.720,55	9.450.154,50	305.514,00	97.272,00
24/06/2019	7.332.724,80	227.397,60	11.430,00	8.860.375,80	274.772,10	24.544,15	9.165.906,00	284.248,50	100.651,50
23/09/2019	7.098.026,40	234.698,40	10.731,60	8.576.781,90	283.593,90	23.046,30	8.872.534,50	293.371,50	94.507,50
23/12/2019	6.880.009,20	218.017,20	10.388,40	8.313.344,45	263.437,45	22.308,25	8.600.013,00	272.521,50	91.483,50
23/03/2020	6.655.378,80	224.630,40	10.069,20	8.041.916,05	271.428,40	21.623,85	8.319.225,00	280.788,00	88.672,50
22/06/2020	6.446.154,00	209.224,80	9.740,40	7.789.102,75	252.813,30	20.917,70	8.057.694,00	261.531,00	85.777,50
22/09/2020	6.231.474,00	214.680,00	9.537,60	7.529.697,75	259.405,00	20.482,70	7.789.342,50	268.351,50	83.994,00
22/12/2020	6.031.569,60	199.904,40	9.120,00	7.288.146,60	241.551,15	19.585,15	7.539.463,50	249.879,00	80.314,50
22/03/2021	5.827.070,40	204.499,20	8.731,20	7.041.043,40	247.103,20	18.748,50	7.499.998,50	39.465,00	76.884,00
22/06/2021	5.637.615,60	189.454,80	8.622,00	6.812.118,85	228.924,55	18.515,05	7.499.998,50	0,00	78.181,50
22/09/2021	5.446.138,80	191.476,80	8.341,20	6.580.751,05	231.367,80	17.913,30	7.499.998,50	0,00	78.181,50
22/12/2021	5.268.150,00	177.988,80	7.970,40	6.365.681,25	215.069,80	17.117,25	7.499.998,50	0,00	77.331,00
22/03/2022	5.086.369,20	181.780,80	7.626,00	6.146.029,45	219.651,80	16.376,30	7.499.998,50	0,00	76.480,50
22/06/2022	4.915.962,00	170.407,20	7.526,40	5.940.120,75	205.908,70	16.161,70	7.499.998,50	0,00	78.181,50
22/09/2022	4.741.886,40	174.075,60	7.274,40	5.729.779,40	210.341,35	15.620,85	7.499.998,50	0,00	78.181,50
22/12/2022	4.578.520,80	163.365,60	6.939,60	5.532.379,30	197.400,10	14.903,10	7.499.998,50	0,00	77.331,00
22/03/2023	4.411.413,60	167.107,20	6.627,60	5.330.458,10	201.921,20	14.231,75	7.499.998,50	0,00	76.480,50
22/06/2023	4.254.954,00	156.459,60	6.528,00	5.141.402,75	189.055,35	14.017,15	7.499.998,50	0,00	78.181,50
22/09/2023	4.094.947,20	160.006,80	6.296,40	4.948.061,20	193.341,55	13.519,80	7.499.998,50	0,00	78.181,50
22/12/2023	3.944.900,40	150.046,80	5.992,80	4.766.754,65	181.306,55	12.870,20	7.499.998,50	0,00	77.331,00
22/03/2024	3.791.620,80	153.279,60	5.773,20	4.581.541,80	185.212,85	12.398,95	7.499.998,50	0,00	77.331,00
24/06/2024	3.647.978,40	143.642,40	5.732,40	4.407.973,90	173.567,90	12.310,50	7.499.998,50	0,00	79.881,00
23/09/2024	3.501.759,60	146.218,80	5.338,80	4.231.292,85	176.681,05	11.465,15	7.499.998,50	0,00	77.331,00
23/12/2024	3.364.436,40	137.323,20	5.125,20	4.065.360,65	165.932,20	11.005,50	7.499.998,50	0,00	77.331,00
24/03/2025	3.225.199,20	139.237,20	4.923,60	3.897.115,70	168.244,95	10.574,85	7.499.998,50	0,00	77.331,00
23/06/2025	3.094.566,00	130.633,20	4.720,80	3.739.267,25	157.848,45	10.136,95	7.499.998,50	0,00	77.331,00
22/09/2025	2.962.737,60	131.828,40	4.528,80	3.579.974,60	159.292,65	9.726,60	7.499.998,50	0,00	77.331,00
22/12/2025	2.838.804,00	123.933,60	4.336,80	3.430.221,50	149.753,10	9.311,90	7.499.998,50	0,00	77.331,00
23/03/2026	2.714.394,00	124.410,00	4.154,40	3.279.892,75	150.328,75	8.921,85	7.499.998,50	0,00	77.331,00
22/06/2026	2.600.006,40	114.387,60	3.973,20	3.141.674,40	138.218,35	8.531,80	7.499.998,50	0,00	77.331,00
22/09/2026	2.488.208,40	111.798,00	3.847,20	3.006.585,15	135.089,25	8.262,10	7.499.998,50	0,00	78.181,50
22/12/2026	2.385.058,80	103.149,60	3.642,00	2.881.946,05	124.639,10	7.819,85	7.499.998,50	0,00	77.331,00
22/03/2027	0,00	2.385.058,80	3.452,40	0,00	2.881.946,05	7.413,85	0,00	7.499.998,50	76.480,50

*Corresponde a la estimación de cantidades teóricas, sin incluir, en su caso, pago de cantidades vencidas e impagadas.

La amortización de los Bonos de la Serie E se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con sujeción al Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6. del Módulo Adicional.

7.2. Liquidación y extinción del Fondo

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Préstamos Hipotecarios, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 22 de junio de 2050.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de Pago correspondiente al 22 de marzo de 2027.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre.

Con fecha 27 de enero de 2015, Moody's Investors Service ha subido la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de Ba1 (sf) a Baa3 (sf) y de los Bonos de la serie C de Caa3 (sf) a Caa2 (sf).

IM CAJAMAR 5, FTA

ESTADO S05.5

Ejercicio 2014

8.06.6

Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
 Estados agregados: No
 Periodo: 2º Semestre
 Ejercicio: 2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 12/09/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	3.308	0426	250.148	0452	3.469	0478	275.818	0504	4.446	0530	469.761
Aragón	0401	2	0427	334	0453	2	0479	345	0505	2	0531	393
Asturias	0402	0	0428	0	0454	0	0480	0	0506	1	0532	67
Baleares	0403	2	0429	251	0455	2	0481	251	0507	3	0533	417
Canarias	0404	0	0430	0	0456	0	0482	0	0508	0	0534	0
Cantabria	0405	0	0431	0	0457	0	0483	0	0509	1	0535	121
Castilla-León	0406	9	0432	834	0458	10	0484	897	0510	15	0536	2.061
Castilla-La Mancha	0407	36	0433	3.101	0459	36	0485	3.375	0511	46	0537	5.458
Cataluña	0408	579	0434	60.081	0460	598	0486	66.202	0512	763	0538	108.800
Ceuta	0409	27	0435	2.463	0461	27	0487	2.585	0513	31	0539	3.828
Extremadura	0410	3	0436	195	0462	3	0488	209	0514	3	0540	286
Galicia	0411	0	0437	0	0463	0	0489	0	0515	2	0541	369
Madrid	0412	369	0438	39.562	0464	383	0490	43.540	0516	534	0542	79.725
Mérida	0413	22	0439	2.005	0465	23	0491	2.141	0517	30	0543	3.660
Murcia	0414	1.996	0440	155.776	0466	2.101	0492	175.836	0518	2.592	0544	281.274
Navarra	0415	1	0441	60	0467	1	0493	62	0519	4	0545	370
La Rioja	0416	1	0442	112	0468	1	0494	116	0520	1	0546	136
Comunidad Valenciana	0417	251	0443	20.239	0469	260	0495	22.543	0521	350	0547	42.701
Pais Vasco	0418	2	0444	295	0470	2	0496	308	0522	5	0548	653
Total España	0419	6.608	0445	535.455	0471	6.918	0497	594.338	0523	8.829	0549	1.000.000
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	6.608	0450	535.455	0475	6.918	0501	594.338	0527	8.829	0553	1.000.000

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

8.06.6

Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
 Estados agregados: No
 Periodo: 2º semestre
 Ejercicio: 2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Activos titulados	Situación actual 31/12/2014						Situación cierre anual anterior 31/12/2013						Situación Inicial 12/08/2007					
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)				
Euro - EUR	0571	6.608	0577	535.456	0583	535.456	0600	6.918	0606	594.339	0611	594.339	0620	8.829	0626	1.000.000	0631	1.000.000
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otros	0575				0587		0604		0615		0616		0624				0635	
Total	0576	6.608			535.456	0605	6.918			594.339	0616	594.339	0625	8.829			0636	1.000.000

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

8.06.6

Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
 Estados agregados: No
 Periodo: 2º semestre
 Ejercicio: 2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Importe pendiente activos titulados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación Inicial 12/08/2007			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente				
0% - 40%	1100	2.757	1110	127.723	1120	2.599	1130	123.890	1140	1.751	1150	0
40% - 60%	1101	2.334	1111	231.284	1121	2.318	1131	231.634	1141	2.171	1151	0
60% - 80%	1102	1.472	1112	171.188	1122	1.870	1132	222.528	1142	4.269	1152	0
80% - 100%	1103	45	1113	5.260	1123	131	1133	16.287	1143	638	1153	0
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	6.608	1118	535.455	1128	6.918	1138	594.339	1148	8.829	1158	0
Media ponderada (%)			1119	50,61			1135	52,91			1159	64,10

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

8.66.6

Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
 Estados agregados: No
 Período: 2º semestre
 Ejercicio: 2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento Índice del período	Número de activos vivos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ Índice de referencia		Tipo de Interés medio ponderado (2)	
	1400		1410		1420		1430	
Índice de referencia (1)								
EUR1		2		128		0,85		0,86
EUR12		5		291		1,00		1,53
EURH		6.339		523.017		0,89		1,46
IRPHC		5		261		0,42		3,84
IRPHCE		232		11.495		0,39		3,55
MIBH		24		263		1,30		1,96
Total	1405	6.608	1415	535.456	1425	0,89	1435	1,51

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de Interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de Interés medio ponderado"

3.06.6
Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º semestre
Ejercicio: 2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación Inicial 12/08/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
inferior al 1%	1900	233	1921	25.427	1943	244	1993	30.191	1984	0	1908	0
1% - 1,49%	1901	3.283	1932	290.662	1943	3.304	1954	306.629	1985	0	1906	0
1,5% - 1,99%	1902	2.094	1923	168.300	1944	2.217	1955	176.431	1986	0	1907	0
2% - 2,49%	1903	506	1924	35.862	1945	597	1956	46.852	1987	0	1908	0
2,5% - 2,99%	1904	27	1925	1.540	1946	22	1957	1.385	1988	138	1909	14.140
3% - 3,49%	1905	250	1926	13.349	1947	212	1958	14.645	1989	64	1910	7.498
3,5% - 3,99%	1906	163	1927	8.921	1948	151	1959	10.232	1990	246	1911	24.549
4% - 4,49%	1907	26	1928	823	1949	117	1970	6.054	1991	675	1912	90.325
4,5% - 4,99%	1908	10	1929	165	1950	35	1971	1.268	1992	3.214	1913	392.306
5% - 5,49%	1909	3	1930	264	1951	4	1972	307	1993	3.114	1914	340.898
5,5% - 5,99%	1910	1	1931	0	1952	2	1973	52	1994	1.204	1915	115.203
6% - 6,49%	1911	7	1932	142	1953	8	1974	301	1995	159	1916	14.385
6,5% - 6,99%	1912	5	1933	0	1954	5	1975	0	1996	13	1917	550
7% - 7,49%	1913	0	1934	0	1955	0	1976	0	1997	1	1918	32
7,5% - 7,99%	1914	0	1935	0	1956	0	1977	0	1998	1	1919	114
8% - 8,49%	1915	0	1936	0	1957	0	1978	0	1999	0	1920	0
8,5% - 8,99%	1916	0	1937	0	1958	0	1979	0	1900	0	1921	0
9% - 9,49%	1917	0	1938	0	1959	0	1980	0	1901	0	1922	0
9,5% - 9,99%	1918	0	1939	0	1960	0	1981	0	1902	0	1923	0
Superior al 10%	1919	0	1940	0	1961	0	1982	0	1903	0	1924	0
Total	1920	6.608	1941	535.455	1962	6.918	1983	594.337	1904	8.829	1925	1.000.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	1,51			9584	1,55			1926	4,93
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	0,42			9585	0,62			1927	5,00

3.06.6
Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º semestre
Ejercicio: 2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación Inicial 12/08/2007			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	0,94			2030	0,89			2050	0,75		
Sector: (1)	2010	0,00	2020		2040	0,00	2050	0	2070	0,00	2080	

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

8.06.6

Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.
 Estado agregado: No
 Período: 2º semestre
 Ejercicio: 2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO 6

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2014						Situación Inicial 12/08/2007					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	10.150	3060	530.446	3110	530.446	3170	10.150	3230	1.015.000	3250	1.015.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200	3260			3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	10.150			3160	530.446	3220	10.150			3300	1.015.000

DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM CAJAMAR 5, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 20 de marzo de 2015, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0M0765573 al 0M0765649 Del 0M0765650 al 0M0765667
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0M0765668 al 0M0765744 Del 0M0765745 al 0M0765762

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D. Iñigo Trincado Boville

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Javier de la Parte Rodríguez

D^a. Beatriz Senís Gilmartín